



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta  
Secretaría Legislativa  
Pro Secretaría de información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS  
25º Reunión – 21º Sesión  
20/08/14 - Hs. 16:00

## BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 23/2014

### 1.- PROYECTOS Y ASUNTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES

#### 1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

**1.1.1.- En el Expte. C°N° 135-1523/14.-** La Concejal Romina Arroyo presenta proyecto referente a crear el Régimen Especial de Regularización de la Radicación de motocicletas y motonetas, establecido en el artículo 253 de la Ordenanza N° 13.254. (A comisiones de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial y de Legislación General).

### 2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

**2.1.- Nota SIGA N° 11265/14.-** El Departamento Ejecutivo Municipal envía Decreto N° 1228/14, mediante el cual declara de interés municipal al ofrecimiento de donación de una superficie de terreno, correspondiente a la ampliación barrio Casa del Sol. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

### 4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

**4.1.- En el Expte.C°N°135- 1488/14.-** El señor Dante Ramiro Armengot, solicita que no se habilite paradas de taxi en avenida Usandivaras y San Luis. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vía).

**4.2.- En el Expte.C°N°135- 1492/14.-** El señor Juan Carlos Rivero, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores.(A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**4.3.- En el Expte.C°N°135- 1499/14.-** El señor Juan Bautista Plaza, solicita condonación de deuda en concepto de mantenimiento de nicho en el cementerio de la Santa Cruz. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**4.4.- En el Expte.C°N°135- 1509/14.-** El señor Jorge Omar Barbosa, solicita condonación de deuda en concepto del impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**4.5.- En el Expte.C°N°135- 1510/14.-** El Centro Vecinal, Cultural y Deportivo "Villa Juanita", solicita recolección de residuos en las manzanas XII y XIII. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**4.6.- En el Expte.C°N°135- 1512/14.-** El Centro Vecinal, Cultural y Deportivo "Villa Juanita", informa usurpación de un terreno de su propiedad. (A comisión de Legislación General).

**4.7.- En el Expte.C°N°135- 1513/14.-** El Centro Vecinal, Cultural y Deportivo "Villa Juanita", solicita pavimentación de quince (15) cuadras. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.8.- En el Expte.C°N°135- 1515/14.-** El Centro Vecinal, Cultural y Deportivo "Villa Juanita", solicita el cumplimiento de las Resoluciones 013/13; 036/13 y 057/13 del Concejo Deliberante, referente a obras y servicios. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

**4.9.- En el Expte.C°N°135- 1516/14.-** El señor Fernando José Pérez, solicita una dársena con demarcación. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

**4.10.- En el Expte.C°N°135- 1525/14.-** El señor Anacleto Janco, solicita se active el expediente municipal N° 12054-SG-2014, referente a pavimentación de arterias de barrio Limache. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.11.- En el Expte.C°N°135- 1527/14.-** Vecinos de barrio Parque General Belgrano, 5ta y 6ta etapa, solicita se gestione un espacio físico para recreación de jóvenes y niños. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

**4.12.- En el Expte.C°N°135- 1534/14.-** La Fundación Red PAPIS, Programa de Ayuda Para Infancia Segura, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa de Inspección Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**5.-SOLICITUDES DE CONDONACION DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.**

**5.1.- En el Expte.C°N°135- 1483/14.-** La señora Patricia Mónica Aramayo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**5.2.- En el Expte.C°N°135- 1490/14.-** La señora Martha Mamani Flores, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**5.3.- En el Expte.C°N°135- 1493/14.-** El señor Juan Carlos Rivero, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**5.4.- En el Expte.C°N°135- 1497/14.-** La señora Carolina Ruth Pérez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**5.5.- En el Expte.C°N°135- 1519/14.-** La señora Mirta Yolanda Gutiérrez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**5.6.- En el Expte.C°N°135- 1522/14.-** La señora Claudia Noemí Granado, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**5.7.- En el Expte.C°N°135- 1529/14.-** La señora Mercedes Soraya Mamani, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**5.8.- En el Expte.C°N°135- 1531/14.-** La señora Elisa Matilde Rodríguez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**5.9.- En el Expte.C°N°135- 1537/14.-** La señora Mirta del Valle Onieva, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

**5.10.- En el Expte.C°N°135- 1535/14.-** El señor Rafael Osvaldo del Milagro Barrientos, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).